

Opinión

laestrella.com.pa | ✉️ estrellonline 📍 laestrellaonline

Entrelíneas Incertidumbre

Nadie sabe al día de hoy quién va a ganar en las elecciones de mayo de 2024

Los cálculos políticos están a la orden del día, pero hay una realidad que pende cual espada de Damocles sobre Panamá: ¡Incertidumbre! Y es que nadie sabe hoy quién va a ganar en mayo de 2024. La figura de Ricardo Martinelli sí bien tiene una alta intención de votos, pero hoy, a cinco meses de las elecciones, no se sabe si corre o no corre, porque un proceso en su contra lo tiene en vilo. Y esta situación no solo afecta la candidatura de Martinelli, sino que la indefinición

judicial tiene al propio país en una incertidumbre. Esta situación es la que ven los organismos financieros que nos califican y representa una gran disyuntiva para Panamá, porque no se puede analizar a largo plazo. El cálculo político le hace daño al país y por eso sea cual sea la decisión con Martinelli, tiene que definirse ya, porque el riesgo es del país entero. El otro asunto es que la incertidumbre también se produce, porque en caso de que Martinelli no corra como candidato presidencial, el voto que favorece al ex presidente nadie está seguro que se mueva para uno u otro lado. Nuevamente el Judicial tiene la estabilidad del país en sus manos y es por ello necesario que decida la suerte de Martinelli lo antes posible. Panamá no está para que la mantengan en esta zozobra, más cuando tenemos grandes retos en el futuro inmediato: CSS, grado de inversión, agua y desempleo. Necesitamos claridad en el horizonte y la Corte debe definir esto ya. ¡Así de simple!

La Estrella de Panamá en la historia

Hace 18 años.
En Bolivia, Evo Morales gana las Elecciones presidenciales.

Juan Evo Morales Ayma (Orinoca, 26 de octubre de 1959) es un político, sindicalista, activista y dirigente boliviano perteneciente al pueblo indígena aimara. Fue el 65.º presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, desde el 22 de enero de 2006 hasta el 10 de noviembre de 2019, luego de presentar su dimisión debido a una crisis política. Inició su activismo en el movimiento sindical en la década de 1980 en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Alcanzó la dirección de la Federación Especial del Trópico, una de las seis federaciones sindicales de



productores de coca que se encuentran organizadas en la zona de la provincia del Chapare y que, desde 1991, son coordinadas por un Comité de Coordinación presidido por él. Fue uno de los fundadores del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), que luego se alió con el Movimiento al Socialismo (MAS) para participar en las elecciones generales de 1997, en las que resultó elegido diputado por Cochabamba. Evo Morales se

presentó por primera vez a las elecciones presidenciales en 2002. Quedó en segundo lugar por detrás de Gonzalo Sánchez de Lozada. En las elecciones de 2005, obtuvo casi el 54% de los votos. De esta manera, se convirtió en el primer presidente de origen indígena. Fue reeligido en las elecciones de 2009 con el 64,22% de los votos y, en las de 2014, con el 63,36%. Es el tercer mandatario boliviano en la historia de la república elegido por mayoría absoluta de votos. Morales, que se mantuvo casi catorce años en el poder, es uno de los líderes más reconocidos de la izquierda latinoamericana. Por este motivo, la revista Time lo nombró en 2008 una de las cien personas más poderosas del mundo.

Los problemas sociales del estilo de desarrollo

La relación entre el estilo de desarrollo y la sesgada distribución del ingreso evidencia más cuando se hace referencia a la llamada distribución funcional

Juan Jované

Economista
opinion@laestrella.com.pa

Existe una clara correspondencia entre el estilo de desarrollo concentrante y excluyente, centrado en el transitismo y el extractivismo y los problemas sociales del país. Se trata de una relación dialéctica en la que las contradicciones económicas y sociales se refuerzan se condicionan entre sí.

Se puede partir señalando que un rasgo característico del estilo de desarrollo dominante en nuestro país, es sin lugar a dudas, la presencia de una distribución del ingreso sumamente sesgada. Es así que, Panamá, siendo un país considerado por el Banco Mundial, como de alto desarrollo, también es catalogado por dicha institución como el sexto país con la peor distribución del ingreso en el mundo. De acuerdo con los datos de la Cepal, el 40.0% más pobre de la población recibió el 14.0% de los ingresos totales, mientras que el 10.0% más rico obtuvo el 38.1% de los mismos. Según esa misma fuente, el ingreso medio de quienes hicieron parte del 10.0% más rico de la población fue 14 veces mayor que el ingreso medio por persona

del 40.0% más pobre de la población.

La relación entre el estilo de desarrollo y la sesgada distribución del ingreso evidencia más cuando se hace referencia a la llamada distribución funcional. Es así, por ejemplo, que, de acuerdo a datos del Inec, la participación del excedente bruto de explotación (ganancias brutas) se elevaron del 43.6% del PIB en el 2007 a 57.3% en el 2019, esto a costa de la remuneración de los trabajadores y de los llamados ingresos mixtos (que expresan la situación de los trabajadores cuenta propia. Se trata de un fenómeno claramente generado por una relación social asimétrica, lo que se refleja en el hecho de que mientras la productividad del trabajo se elevó en 62.5% entre 1990 y el 2019, el salario medio real solo creció en 32.4%

La ya señalada baja capacidad de las políticas públicas de aliviar esta situación, dada las bajas tasas de tributación que recaen sobre los más altos niveles de ingresos, la evasión fiscal del sector corporativo y la corrupción, se reflejan en la insuficiencia del gasto público social. En una publicación del Banco Interamericano de Desarrollo referente al desarrollo de Panamá, titulada Desafíos para consolidar su desarrollo (2019), se afirma que en

nuestro país “el gasto social se ha mantenido constante en torno al 8.5 – 9 (del PIB, J.J.), una cifra inferior al promedio de América Latina y casi la mitad de Chile y Uruguay (p. 13). Los datos de la Cepal para el 2019 confirman la situación, ya que el gasto público social del gobierno central en Panamá sumó al 8.7% del PIB, cifra inferior al promedio de América Latina (11.30%) y al de Chile (17.35%) y Uruguay (11.30).

Con base en lo anterior, no es difícil entender como el estilo de desarrollo genera importantes carencias en relación a las capacidades de una muy significativa parte de la población de satisfacer tanto las necesidades que se obtienen vía mercado, como las que se resuelven por la oferta de servicios públicos suficientes en volumen, calidad y en tiempo oportuno. Se trata de la negación de tres de las llamadas libertades instrumentales definidas por A. K. Sen: facilidades económicas, oportunidades sociales y seguridad proyectiva.

Lo anterior se refleja, entre otros indicadores, por el índice de pobreza multidimensional. De acuerdo con cifras oficiales disponibles en el 2017 el 19.1% de la población panameña se encontraba en condiciones de pobreza multidimensional. La

situación resulta más dura si nos referimos a la situación de los niños, niñas y adolescente, ya que para ese año el 32.8% de los mismos, esto es prácticamente la tercera parte, se encontraban en situación de pobreza multidimensional.

En este sentido es importante destacar que las carencias económicas y sociales afectan lo que David Harvey llama la reproducción diaria de la vida. Se trata de dificultades con el empleo y la remuneración especialmente entre los jóvenes, así como los problemas relacionados con la salud pública, la educación, el agua potable, el medio ambiente, el transporte, la seguridad ciudadana y la crisis de la seguridad social entre otros.

Lo anterior significa que el estilo de desarrollo vigente choca directamente contra los intereses de las grandes mayorías del país. Esto genera una resistencia, que se expresa de diversas maneras, las que toman la forma de protestas variadas. Por algún tiempo estas han sido parciales, fragmentadas y específicas, en la actual crisis se expresa en su totalidad. Esto significa que la crisis política tiene hondas raíces económicas, sociales y ecológicas generados por el estilo de desarrollo dominante.

El centenario de Eneida Cedeño

Podríamos decir que la Morenita de Purio supo leer los signos de los tiempos, o al menos no opuso resistencia a ellos, porque la saloma de los campos pasó de la ruralidad a un plano mayor para convertirse en identidad cultural istmeña

Milciades Pinzón Rodríguez

Sociólogo
opinion@laestrella.com.pa

La voz de Eneida Cedeño (1923-2006), la recordada Morenita de Purio, marcó la historia musical de Panamá. Nacida el 13 de diciembre de 1923, vivió sus primeros años en Purio, comunidad de la austral y santeña población de Pedasí. Ella fue otra campesina que tuvo el coraje de asumir como propia una profesión que no era bien valorada por aquellas calendas. Porque al decir de los comprovincianos, no estaba bien que una mujer estuviera cantando en conjuntos musicales por diversos pueblos.

Sin embargo, la visión de Eneida era otra, porque desde siempre sintió el llamado de Euterpe, la diosa de la música que le traía en los vientos alisios los sonidos lejanos de un mundo por explorar. Y el llamado parece que era cuestión de familia, porque en esa misma aldea habitaba un familiar que haría historia: Francisco “Chico Purio” Ramírez.

Las condiciones sociales y culturales estaban dadas para que descollara una personalidad como la de ella. El violín estaba en

su mejor época y el acordeón se abría paso con fuerza y terminaría dejando en segundo plano al primero de los instrumentos. Todo haría eclosión en la década del cuarenta, porque por esos años se abren paso figuras como Abraham Vergara, José de La Rosa Cedeño, Clímaco Batista, Artemio Córdoba y otros miembros de la pléyade de ejecutantes del aristocrático violín. Y como si ello fuera poco, se crea, en el año 1949, el emblemático Festival Nacional de La Mejorana, evento que recogería en su seno la cultura popular.

La amistosa disputa musical se resolverá, como queda dicho, con los decisivos aportes de Rogelio “Gelo” Córdoba y Daniel Dorindo Cárdenas, como figuras cimbras del instrumento de pitos y fuelles. Por eso, Eneida, casi sin proponérselo, pasa de acompañar al violín a cantante del hegemónico instrumento de origen teutónico.

Podríamos decir que la Morenita de Purio supo leer los signos de los tiempos, o al menos no opuso resistencia a ellos, porque la saloma de los campos pasó de la ruralidad a un plano mayor para convertirse en identidad cultural istmeña. Ella realiza en la música lo que ejecuta Ofelia Hooper Polo

con las cooperativas, dando el paso de la junta campesina a otra forma institucional y empresarial. En la misma medida que lo que observamos en la literatura con las sagas mitológicas o en los relatos de eso otro paisano suyo, Antonio Moscoso Barrera, con su Buchí del valle del Oria.

El legado musical de Eneida es tan impactante que aún las cantantes de conjuntos que acompañan al acordeón lo hacen al estilo de la pedasieña, olvidando que el estilo de su cantar no obedece a una moda, sino al registro vocal de una soprano. Sí, es tan valioso su aporte que el mismo puede analizarse desde diversos ángulos, no solo desde una perspectiva de género, sino como propio de alguien que de manera temprana promueve rupturas sociales desde el fondo de su garganta, como si se tratara del heraldo de la orejanidad.

La vida de Eneida Cedeño debiera ser conocida y valorada por las nuevas y viejas generaciones. En este centenario de su natalicio debemos recordarla, porque hasta los vientos alisios de la temporada permiten que su memoria renazca, para saludarla y agradecerle el don de haber nacido en la tierra del Canajagua.

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Este diario fue fundado en 1849

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

¿Dónde estamos?

Calle Alejandro Duque y Avenida Frangipany, Ciudad de Panamá

Apartado: 0815-00507, Zona 4

Presidente
Eloy Alfaro De Alba

Gerente General
Santiago Porcell

Director
Gerardo Berroa Loo

Editora General
Ivette Leonardi

Jefa de información
Esther Arjona

Editores
José Arcia
Manuel Vega Loo
Roberto López Dubois

Editora de Opinión
Keila Rojas

Siempre conectados

Central Telefónica
204-0000
Nuestra Redacción
Tel. 204-0965
periodistas@laestrella.com.pa
Publicidad y Ventas
Tel. 204-0950- fax 204-0945
ventas@laestrella.com.pa
Suscripciones
Tel. 204-0055
suscripciones@laestrella.com.pa

La Estrella de Panamá no se responsabiliza: a) Si debido a un daño o contratiempo fortuito, el periódico o material contratado por el cliente no puede ser impreso o circular en la fecha pactada; b) Por las opiniones de quienes escriben en este diario bajo su firma, ocasionalmente o con regularidad. Los artículos publicados en esta sección son responsabilidad exclusiva de sus autores. **Nos reservamos el derecho de editar los materiales que se publicarán.** La opinión editorial de La Estrella de Panamá se expresa en el “Entre líneas”.